



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: XII

Número: 2

Artículo no.:8

Período: 1 de enero al 30 de abril del 2025

TÍTULO: Perspectivas de los actores educativos en la aplicación de proyectos escolares comunitarios en la Educación Media Superior.

AUTORES:

1. Dr. José Cristóbal Solís Pollorena.
2. Dr. Andrés Valencia Sánchez.
3. Dr. Kristian Armando Pineda-Castillo

RESUMEN: El objetivo de la investigación fue describir las perspectivas de la comunidad educativa de dos centros de bachillerato en la aplicación de los Proyectos Escolares Comunitarios (PEC) en términos de participación colaborativa y académica. Mediante un enfoque cualitativo, el proceso consistió en el análisis e interpretación de datos y posteriormente obtener reflexiones del fenómeno en particular. Los resultados señalan que los PEC tienen una influencia positiva en los estudiantes, pero estos solo quedan a nivel plantel sin trascender más allá de las aulas. Ante esto, los actores educativos como los directores, docentes y estudiantes han de involucrarse y trabajar en equipo en el diseño de proyectos que vinculen la teoría y la práctica con un mayor impacto hacia la comunidad.

PALABRAS CLAVES: proyectos escolares comunitarios, bachillerato, perspectivas docentes, transdisciplinariedad, Nueva Escuela Mexicana.

TITLE: Perspectives of educational actors in the application of community school projects in Higher Secondary Education.

AUTHORS:

1. PhD. José Cristóbal Solís Pollorena.
2. PhD. Andrés Valencia Sánchez.
3. PhD. Kristian Armando Pineda-Castillo

ABSTRACT: The objective of the research was to describe the perspectives of the educational community of two high school on the application of the Community School Projects (CSP) in terms of collaborative and academic participation. Using a qualitative approach, the process consisted of analyzing and interpreting data and subsequently obtaining reflections on the particular phenomenon. The results indicate that the CSP have a positive influence on students, but these only remain at the campus level without transcending beyond the classroom. In view of this, educational actors such as principals, teachers, and students should get involved and work as a team in the design of projects that link theory and practice with a greater impact on the community.

KEY WORDS: community school projects, high school, teaching perspectives, transdisciplinarity, New Mexican School.

INTRODUCCIÓN.

Recientemente, en la administración que acaba de concluir del gobierno federal (2018-2024) surgieron en México una serie de reformas en materia educativa, conocido como la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual basa su filosofía en una sociedad democrática, humana, con un sentido crítico y comunitario en la formación de bachilleres desde una perspectiva integral (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2023). Al respecto, la NEM, en su marco normativo, establece que: La Nueva Escuela Mexicana propone una educación con sentido crítico, humanista y comunitario que permita valorar, atender y potenciar la educación como un proyecto social compartido y que responda a los contextos y características de las y los estudiantes. Además, hace un llamado a reconocer institucionalmente el trabajo de los maestros, no dejándoles solos con la responsabilidad de esta noble e importante labor de educar (SEP, 2023, P.7).

En este sentido, dentro de la Educación Media Superior (EMS), surge el Programa Aula Escuela y Comunidad (PAEC), como una estrategia que engloba los distintos actores participantes (docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general) en la construcción de aprendizajes reales, significativos y contextualizados, teniendo como base las características y necesidades propias donde está inserto el plantel educativo, mediante el desarrollo de Proyectos Escolares Comunitarios (PEC), buscando siempre la transdisciplinariedad y transversalidad de cada una de las distintas asignaturas que conforman el currículo de la EMS (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2022, p. 4).

Al respecto, el trabajo transversal tiene como objetivo principal lograr una formación integral en el que se logre la articulación entre los currículos fundamental, laboral y ampliado (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2024a), donde el conocimiento ya no se vea de una forma parcial, sino como parte de un todo integral; es decir, que cada una de las disciplinas del conocimiento apunten en la solución de problemas reales.

En su marco normativo, el PAEC tiene como objetivo lograr que los centros escolares se transformen en escuelas abiertas y orientadoras, buscando siempre ese esfuerzo coordinado entre la escuela y la comunidad (Secretaría de Educación Pública [SEP] 2024b), con el firme propósito de ir formando jóvenes con un sentido de responsabilidad, cooperación, trabajo en equipo, incidiendo en las necesidades propias del contexto comunitario en el cual se vive, y poder transformar la realidad que les permitan ser agentes sociales de cambio, con una consciencia emancipadora y de colaboración en el desarrollo de sus localidades.

Por lo anterior, dada la importancia que tienen los PEC en el contexto de la NEM, y particularmente en la EMS, el objetivo del presente artículo consiste en describir las perspectivas de la comunidad educativa en la aplicación de los proyectos escolares comunitarios en la Educación Media Superior, en términos de participación colaborativa y académica, enfocada en cuatro aspectos principales, los cuales son: factores

de éxito de los PEC, influencia de los PEC en la comunidad educativa, obstáculos en la implementación de los PEC e implicaciones educativas de los PEC en los centros educativos.

La estructura del presente artículo consta de una fundamentación legal y teórica en el que se analizan algunas concepciones sobre los Proyectos Escolares Comunitarios, los lineamientos de la SEP que le dan el sustento pedagógico. De igual forma, se menciona el desarrollo del artículo. el cual constituye la metodología que se aplicó, para la obtención de los datos. Posteriormente, se dan a conocer los resultados que se obtuvieron del presente trabajo de investigación, y por último, las conclusiones a las que se llegaron.

Marco legal.

Hablar sobre la teoría y documentos legales en los cuales se sustentan los Proyectos Escolares Comunitarios en la educación Media Superior en México, es hablar de consensos legislativos y educativos que han sido plasmados en documentos oficiales que competen al estado mexicano y a las directrices de Educación Media Superior. Estas cláusulas involucran a todos los estudiantes de nivel bachillerato a que participen de manera activa en esta nueva modalidad de aprendizaje de los Proyectos Escolares Comunitarios, en los cuales se establezcan los vínculos entre la escuela y la sociedad, en atención a proyectos de interés, de participación directa sobre necesidades reales; integrando de esta manera la teoría con la práctica. Al respecto, los principios que emanan del artículo tercero Constitucional (Cámara de diputados, 2019a) dice: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos, la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. La educación será inclusiva, universal, pública, laica y gratuita” (p.8).

Esta reforma enfoca de manera integral el desarrollo del individuo, en sus puntualizaciones se promueven valores únicos como la inclusión, la igualdad de género, el respeto por los derechos humanos y apego a la solidaridad internacional. Esto apunta y redirecciona la filosofía de la educación a que contribuya a una

sociedad más justa, equitativa, participativa y fraterna, bajo el enfoque pedagógico del humanismo que actualmente enarbola la NEM.

Ciertamente, el Artículo 3º constitucional en la redacción del texto no hace referencia directa al Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP); no obstante, los cambios realizados, la valoración de principios, se manifiestan haciéndose presentes en la formación integral de las y los adolescentes, así como también, en el desarrollo del pensamiento crítico, la variable constante de la resolución de problemas y el favorecimiento de la inclusión a los que en otro momento eran excluidos. Con estas consideraciones, estos elementos permiten implementar un nuevo enfoque pedagógico en la NEM. Al respecto, la Ley General de Educación (Cámara de Diputados, 2019b), como el organismo que regula todo el sistema educativo establece que: “La participación activa en la transformación de la sociedad, al emplear el pensamiento crítico a partir del análisis, la reflexión, el diálogo, la conciencia histórica, el humanismo y la argumentación para el mejoramiento de los ámbitos social, cultural y político. El respeto y cuidado al medio ambiente, con la constante orientación hacia la sostenibilidad, con el fin de comprender y asimilar la interrelación con la naturaleza y de los temas sociales, ambientales y económicos, así como su responsabilidad para la ejecución de acciones que garanticen su preservación y promuevan estilos de vida sostenibles” (p.6 y7).

Desde la visión de los Proyectos Escolares Comunitarios, la educación contribuye al desarrollo de conciencias críticas, formando personas responsables y ciudadanos de compromiso con la comunidad, ya que el objetivo de los PEC, es que los estudiantes no solo movilicen saberes, sino que también, logren cultivar habilidades y actitudes proactivas que los lleve a realizar acciones solidarias y responsables en sus entornos cercanos de la sociedad, sustentadas en metodologías activas como pilar fundamental en el desarrollo de un cambio de cultura educativa (Colomer et. al, 2020).

En este sentido, el Marco Curricular de la Educación Media Superior (MCCEMS), respecto al nuevo modelo educativo (Secretaría de Educación Pública [SEP] 2022), señala lo siguiente: “El MCCEMS

impulsa el modelo de una escuela abierta, que significa traer la comunidad a la escuela como una forma de establecer una conexión del educando y su entorno social con un doble propósito: 1) aportar desde la escuela al fortalecimiento de los valores, la cultura, el civismo y la atención de problemas a las comunidades; y 2) apoyar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes mediante la reflexión de situaciones y problemas del entorno” (p. 12 y13).

Este enfoque es enmarcado desde la educación humanista y el propósito tiene entrada en la EMS, ya que busca favorecer una formación del compromiso social que deben tener las y los jóvenes bachilleres. De igual manera, es un requisito para consolidar la formación sobre conciencia social y profesional de los PEC dentro de la EMS. Estos proyectos escolares pueden estar inspirados en este MCCEMS al fomentar el involucramiento directo de las y los estudiantes en el desarrollo y mejora de sus comunidades; con esto, se busca asegurar que los PEC sean una experiencia formativa y significativa en la vida de las y los estudiantes, y una contribución efectiva a las necesidades de la sociedad.

En este sentido, el MCCEMS asegura la homologación de contenidos en la Educación Media Superior; a su vez, fomenta la continuidad académica y el egreso oportuno de las y los estudiantes. De igual manera, busca siempre la libertad del ser humano, el desarrollo armónico y cultural, donde el individuo ya no se vea como un simple objeto de mercancía, sino como un sujeto con emociones, sentimientos y necesidades que tienen que ser satisfechas para su plena realización (Morin, 2002).

En su estructura, el MCCEMS se basa en tres currículos principales: 1) fundamentos del currículo, 2) currículo laboral, 3) currículo ampliado. En los ajustes realizados, se promueve el pensamiento crítico, se enfoca la formación integral y el ajuste a las diversas realidades de los contextos del país; dichas acciones favorecen una evaluación formativa en los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes. En los primeros dos se encuentran los campos disciplinares (pensamiento matemático, cultura digital, comunicación, conciencia histórica), las ciencias naturales, sociales y humanidades. De igual manera, en

el currículum ampliado se encuentra la formación socioemocional, artes, deportes y vida saludable (Secretaría de Educación Pública [SEP] 2022, p. 18).

La fundamentación legal de los Proyectos Escolares Comunitarios en la EMS en México garantiza y respaldan los acuerdos y programas que promueven una educación integral e interactiva, recíproca y participativa; haciendo posible el aprendizaje académico, holístico, formativo e interdisciplinario, como agentes de cambio en la sociedad, en cultivar una conciencia ciudadana de compromiso con su comunidad, su contexto y entorno, enfocados en la solución de problemas mediante el uso de los PEC.

Fundamentación teórica.

Con relación a la fundamentación teórica de los PEC dentro de la Educación Media Superior, estos se basan en teorías pedagógicas, con enfoques sociales, considerando los principios de aprendizaje que lleven a las y los estudiantes a tener una interacción activa con su medio y entorno, en la búsqueda de solución de problemas reales, generando con esto, cambios profundos en la consciencia, reflexión y comportamiento de las y los estudiantes (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2022). En relación con la teoría del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Hidalgo y Ortega-Sánchez (2022) comentan al respecto lo siguiente: “El ABP permite a los/as estudiantes adquirir las habilidades relacionadas con el pensamiento crítico: colaboración, comunicación, creatividad e innovación, autodirección, conexión local-global, y competencia digital. El ABP mejora la participación, interés y motivación del alumnado por las diferentes áreas curriculares, y favorece tanto el aprendizaje autónomo como la adquisición de las habilidades sociales necesarias para trabajar de forma cooperativa y colaborativa” (pág. 10).

En este comentario, se da la esencia del enfoque, en el cual se destacan los beneficios sobre el valor del ABP en la formación integral de las y los estudiantes, como lo es, la autonomía, el pensamiento crítico, mayor participación en las diferentes áreas curriculares, así como la cooperación y colaboración en sus habilidades sociales. En esta misma línea, Cobo-Gonzales y Valdivia (2017) establecen que: “El Aprendizaje Basado en Proyectos es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa que

enfrenta a los estudiantes a situaciones que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática. Entendemos por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado” (p. 5).

Esta integración explora la metodología de aprendizaje-servicio, que tiene una fuerte conexión con los proyectos comunitarios en educación, enfocándose en su valor educativo y social, cuyos elementos que se interrelacionan logran formarse en un compromiso responsable ante la ciudadanía con un solo propósito, ser canales de ayuda a la mejora de contextos comunitarios. En este sentido, Mc Kay (2024) destaca el papel de los proyectos comunitarios como plataformas de innovación social, en la que se genera y aplican soluciones creativas a problemas sociales complejos. Por su parte, Gallego-Jiménez et. al, (2024) señalan, que los ABP tienen un impacto positivo y significativo desarrollando las habilidades de comunicación en las y los estudiantes, lo cual favorecen las competencias, el trabajo en equipo y la empatía.

DESARROLLO.

Metodología.

La presente investigación se realizó bajo la metodología cualitativa; esta tiene la característica de ser multimetódica, naturalista e interpretativa, en la que se busca dar sentido e interpretar los fenómenos que las mismas personas le imprimen dentro de su propio entorno (Hernández et al., 2014; Denzin y Lincoln, 2012; Rábajo, 2011). El procedimiento consistió en el análisis e interpretación de datos, y posteriormente, obtener reflexiones del fenómeno en particular (Muñoz, 2020), buscando siempre tener en cuenta la visión de las personas involucradas (Gil et. al, 2017), a través de la experiencia de las y los actores entrevistados para una mejor comprensión de la realidad misma (Biglia y Bonet-Marti, 2009).

Instrumento.

Para la recolección de datos se utilizó la entrevista; esta técnica tiene la particularidad de obtener más información acerca de un fenómeno en particular (Ávila, et. al, 2020; Giroux y Tremblay, 2004); éstas, a su vez, fueron semiestructuradas, ya que permiten una mayor flexibilidad sobre las estructuradas, pudiendo hacer ajustes en el mismo proceso y motivar la interlocución ya que reducen los formalismos (Díaz, et. al, 2013).

Las preguntas redactadas para la entrevista fueron validadas por dos investigadores expertos en el campo de estudio, quienes en un primer momento nos hicieron llegar varias observaciones, las cuales se atendieron de manera oportuna. El guion finalmente quedó estructurado por cuatro apartados: factores de éxito de los PEC, contribución de los PEC en la comunidad educativa, obstáculos en la implementación de los PEC, y las implicaciones educativas de los PEC.

Las entrevistas se desarrollaron del 26 de agosto al 11 de octubre del 2024. Tras informar a los actores participantes sobre el propósito de la investigación, el carácter voluntario de la misma, y el anonimato de las respuestas, se procedió con la realización de las entrevistas en el periodo previamente señalado. Se utilizó la transcripción literal de cada uno de las entrevistas con el único propósito de eliminar el sesgo del investigador y asegurar los riesgos de emitir conclusiones sin soportes teóricos o empíricos (Chaverra et. al, 2019, p.424).

Participantes.

El tipo de diseño de la muestra fue no probabilístico intencional, dirigido por conveniencia por docentes expertos en el tema con características homogéneas, ya que los participantes comparten en común aspectos análogos (Hernández y Mendoza, 2018). La población del estudio estuvo conformada por 6 profesores, siendo 2 mujeres y 4 hombres, 2 directores varones, 4 estudiantes de segundo y tercer año, el cual fueron 3 mujeres y 1 un hombre, todos adscritos en el nivel de bachillerato.

De los seis profesores, todos presentan una experiencia mayor a 10 años y para el caso de los directores, con una experiencia directiva mayor de 4 años, aunado a su labor previamente como docentes frente a grupo. Para el caso de los estudiantes, se seleccionaron de segundo y tercer año, ya que ellos conocen la dinámica de los PEC, no así los estudiantes de nuevo ingreso, siendo esta la razón del porqué no se eligió a alumnos de primer año.

La entrevista consistió en cuatro ejes: (a) factores de éxito de los PEC, (b) contribución de los PEC en la comunidad educativa, (c) obstáculos en la implementación de los PEC, y (d) implicaciones educativas de los PEC. Para el análisis de la información, se utilizó el software Atlas. ti, en el que se generaron códigos, ya en una segunda etapa se organizaron en categorías y subcategorías, para posteriormente ser analizadas con base en los referentes teóricos del estudio (Flick, 2007; Rodríguez, Salcido y Padilla, 2023).

Proceso de recolección de datos.

Para la recolección de datos, se llevó mediante las siguientes etapas. En un primer acercamiento, se gestionó ante las autoridades del plantel para el acceso al campo, en el que se obtuvo la aprobación del director y del comité de ética del centro escolar. La segunda parte consistió en la identificación y contacto con los participantes, en el que se seleccionaron a los profesores líderes de semestre y algunos asesores, extendiéndoles mediante oficio y con el voto aprobatorio del director a participar en la presente investigación. Durante esta segunda parte, se les hizo ver a los participantes el propósito de la investigación, la confiabilidad y protección de sus datos personales; todo con estricto apego a las normas de ética existentes.

La tercera parte consistió en la ejecución de la entrevista con las y los actores participantes, en las que con el consentimiento de los mismos, estas entrevistas se grabaron, y posteriormente, se capturaron de manera literal en un archivo en Word para su posterior análisis. Por último, el cuarto paso residió en el análisis de los datos siguiendo la metodología propuesta por Hernández y Mendoza (2018). En este proceso, el

análisis de los datos se realizó por medio de la selección de fragmentos discursivos y de su aparición en categorías de análisis mediante el uso del software Atlas.ti (Ochoa, A., Solís, M., y Mayor, D. 2024).

El objetivo con esta herramienta informática fue la identificación de códigos relevantes, destacando aquellos con mayor importancia en las que se elaboraron redes y mapas nombrando las categorías y subcategorías. De acuerdo con Rivera et. al (2024), esta manera de enfocar estructurada y detallada asegura la calidad y la coherencia en el proceso de la investigación.

Resultados.

Para el análisis de los resultados, esta consistió en hacer una descripción sobre el impacto de los Proyectos Escolares Comunitarios en la Educación Media Superior dentro de la comunidad educativa, teniendo presente siempre a los actores involucrados; es decir, a los profesores, directivos y estudiantes; razón por la cual, surgen de este proceso investigativo las siguientes categorías.

Factores de éxito de los PEC.

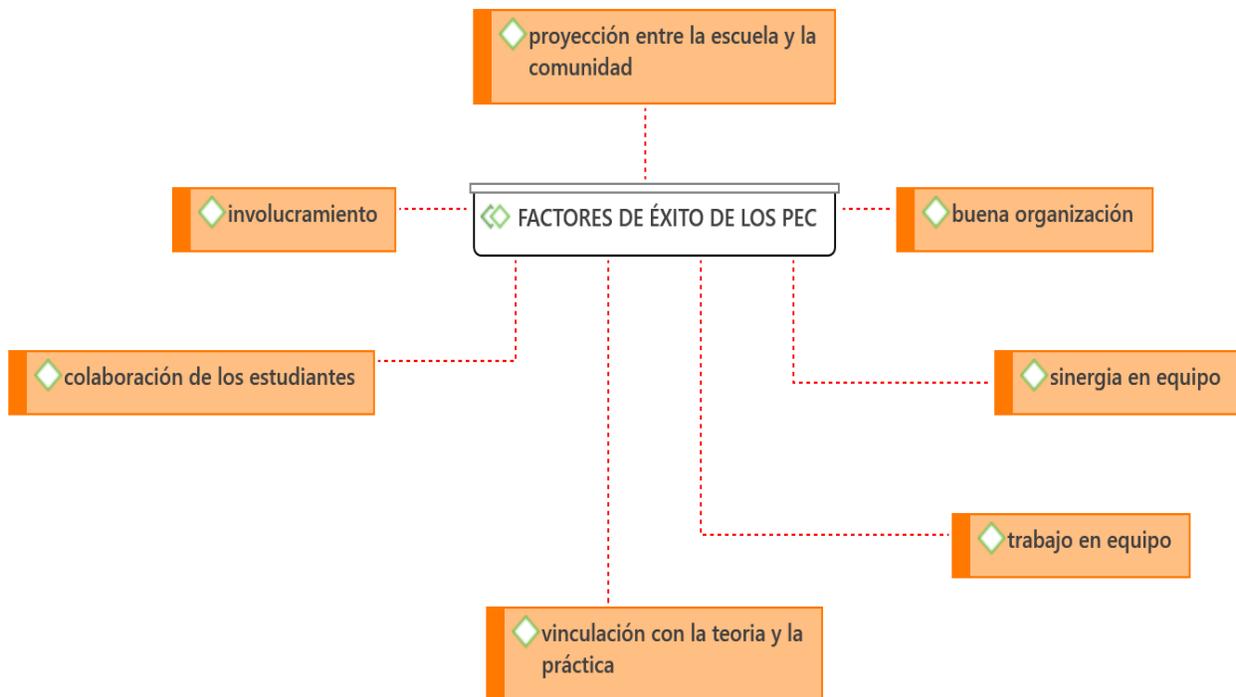


Figura 1. Factores de éxito de los PEC. Fuente: Elaboración propia.

Al indagar mediante la entrevista a los actores involucrados dentro del sistema educativo en el bachillerato, como un primer acercamiento se les planteó sobre aquellos factores que han influido en el éxito de los proyectos escolares comunitarios, teniendo siempre presente la transdisciplinariedad, lo cual contestaron lo siguiente:

- ✚ Pues mira, aquí es una situación multifactorial, pues son múltiples factores que van desde el trabajo en equipo y hasta la planta docente, y por supuesto, también la apertura, la colaboración de los estudiantes; creo que son los factores más importantes [informante 2 director].
- ✚ El éxito depende mucho del involucramiento, no nada más de docentes y alumnos, sino también de miembros de la comunidad, mientras que no estén involucrados miembros de la comunidad el proyecto escolar comunitario pueda relativamente ser un punto para llenar el requisito nada más [informante 6 profesor].
- ✚ Pues que todos ponemos de nuestra parte, si pues más que nada que todos aportamos para que salga bien el proyecto, trabajando en equipo con nuestros asesores y compañeros, en una buena comunicación con nuestro asesor [informante 11 estudiante].

Es de destacar en las entrevistas realizadas, sobre los aspectos que señalan los actores involucrados, lo cual se acentúa que los factores de éxito dentro de los proyectos escolares comunitarios son: el trabajo en equipo, la colaboración entre alumnos y estudiantes, la buena comunicación, el involucramiento de los docentes, entre otros, tal y como se puede apreciar en la figura 1, que se realizó con el software Atlas.ti. En esta misma sintonía, Cevallos et al, (2018) señalan, que los proyectos escolares tienen un impacto positivo en los estudiantes, mejorando el nivel de conocimientos, debido a que se maneja la transdisciplinariedad, y el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes.

La importancia de los PEC radica en que estos reúnen los conocimientos integrados de varias asignaturas, logrando de esta manera, que el estudiante adquiere una competencia más completa, pero sobre todo, que tengan la capacidad de resolver una situación problémica dentro de su contexto escolar o comunitario

(Chávez, Martínez y Cano, 2014). Ante esto, como bien se señala en esta primera categoría, es necesario esa proyección entre la escuela y la comunidad, para resolver situaciones o necesidades en el lugar donde esta inserta la institución, con la participación de cada uno de los actores involucrados, en ese marco de la interdisciplinariedad, que le permita al estudiante articular cada una de las asignaturas en la práctica real (Pinales, Ponce-Díaz y González, 2017).

Influencia de los PEC en la comunidad educativa.



Imagen 2: Influencia de los PEC en la educación. Fuente: Elaboración propia.

En esta segunda categoría, se les preguntó a los actores involucrados sobre la influencia de los PEC en la educación, donde lo que se buscaba es poder ver si estos proyectos realmente influían o solo era un programa más dentro de los múltiples programas que existen dentro de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.

✚ Pues es positivo, yo siento que influye de manera positiva, porque ahí un alumno muy integro que se meten al tema y que si le echan ganas se interesan y aprenden mucho; le es interesante el proyecto y

otros alumnos que no tanto que ahí nomás cumplen para sacar adelante la calificación [informante 1 director].

✚ Eso les da más incentivo al maestro para mejorar su calidad educativa y a los alumnos interés por aprender y que saben que lo que están viendo en la escuela lo pueden aplicar en otra parte en su casa en la vida cotidiana y pueda mejorar su calidad de vida, ya que los proyectos están encaminados en solucionar algún problema que aqueja al plantel o bien a la comunidad donde está inserta [informante 5 profesora].

✚ Pues algunos si favorecen a la comunidad y hay otros que no salen de aquí que solo hacen el proyecto y ya queda aquí y no se le da un seguimiento allá afuera, y que siento que si lo trasladáramos a la comunidad, la sociedad iría a comprender mejor en que consiste el proyecto y sobre todo ver lo que hacemos los estudiantes junto con nuestros maestros [informante 10 estudiante].

Es de destacar lo que señala la comunidad educativa, en el que ciertamente hay un impacto de los PEC dentro de los estudiantes; la influencia solo queda a nivel centro escolar y no trascienden más allá; es decir, con la comunidad. Es de reconocer, que los PEC siempre están encaminados en la búsqueda de la solución de un problema, vinculando la teoría con la práctica y tienen relevancia en los estudiantes, ya que ellos mediante la proactividad se trabaja en equipo para buscar las soluciones. En este sentido, los docentes, directivos y la comunidad educativa tienen en común la idea que los PEC brinda beneficios significativos, ya que el aprendizaje aprendido en las aulas es aplicado en situaciones reales que viven los estudiantes (Valenciano y Fraustro, 2024).

De igual forma, la SEP (2023) establece que la implementación de los NEM es un proceso que se irá dando de forma gradual en una construcción colectiva, no limitándose a una sola administración, sino más bien, que esta continúe hasta llegar a consolidarse como verdaderos espacios de aprendizaje. Para lograr esto, la SEMS establece el programa Proyectos Escolares Comunitarios, bajo sistemas pedagógicos más dinámicos y centrados en los estudiantes (Defaz-Taípe, 2020).

Al respecto, Navarro (2023) establece que los Proyectos Interdisciplinarios deben convertirse en el eje central para un verdadero cambio profundo en la sociedad actual, y este debe comenzar en los salones de clases, promoviendo la creatividad y la potencialidad de cada uno de los estudiantes en la construcción de saberes, siendo los profesores esos guías donde las y los estudiantes construyan y transformen su realidad. Por otra parte, estos proyectos escolares deben ir encaminados a situaciones concretas y que constituyan un verdadero desafío para los estudiantes.

Se puede apreciar, en esta segunda categoría, que los PEC tienen una influencia positiva dentro de la comunidad educativa, ya que permiten de una mejor manera la socialización activa entre estudiantes; existe una relación de lo que ven en las aulas con la práctica misma y están encaminados con el objetivo de dar solución a un problema. Por otra parte, los PEC solo quedan a nivel del aula, quedando limitado a ese espacio geográfico, muchas veces por falta de tiempo, los múltiples programas que hay dentro del bachillerato, entre otros. Ante esto, el reto consistirá en traspasar los espacios áulicos y darlos a conocer dentro de la comunidad, donde también los padres de familia y la sociedad en general puedan ver en qué consisten los PEC, y de esta manera, el centro escolar pueda tener una mayor vinculación, tal y como lo sugiera la NEM (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2023).

Con esto, se busca también lograr un aprendizaje que sea significativo en los estudiantes, donde los PEC se constituyen en una herramienta valiosa que le permite al estudiante relacionar los conocimientos en el aula y poder aplicarlos a situaciones concretas de su vida real, más aún, si estos proyectos se encaminan en problemáticas que aquejan a la comunidad donde está inserto el plantel, se estará en condiciones de un aprendizaje más profundo.

Obstáculos que impiden la implementación de los PEC.

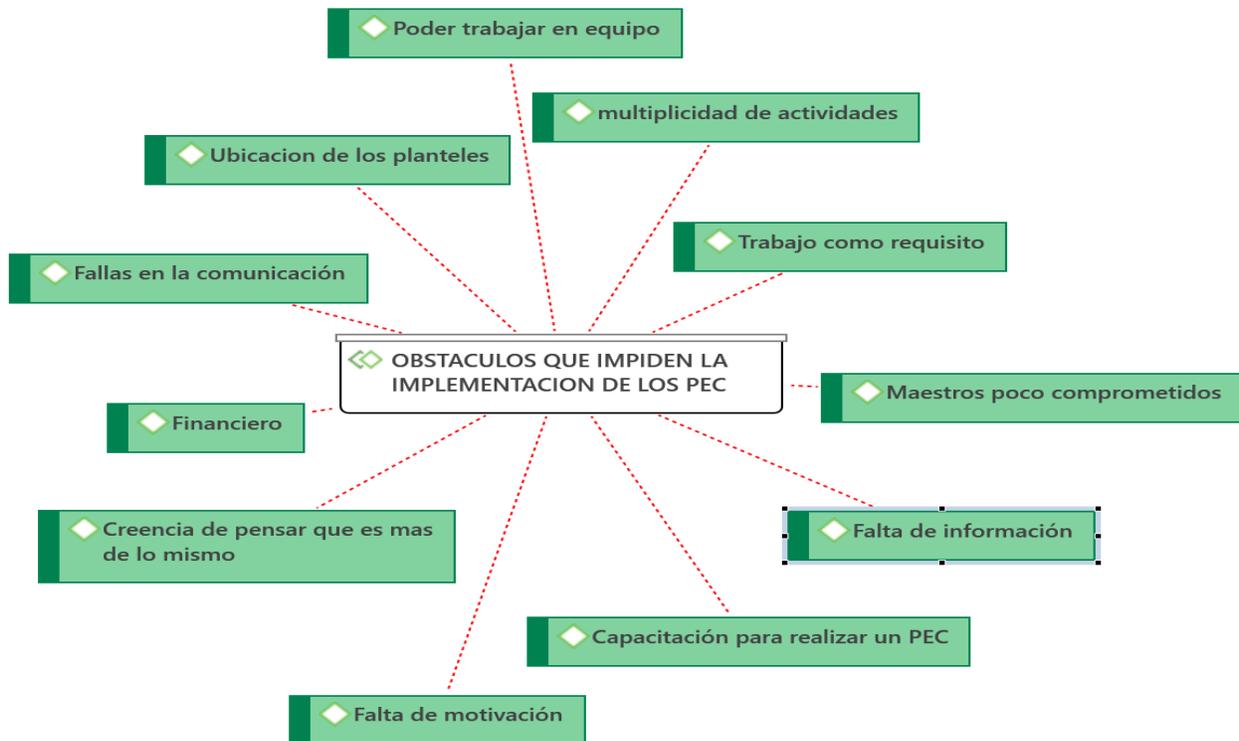


Imagen 3: Obstáculos que impiden la implementación de los PEC. Fuente: Elaboración propia.

Dentro de la implementación de los PEC en los centros escolares, hay ciertos obstáculos que impiden que estos se lleven de la mejor forma; esto es una realidad, ya que al momento de la realización de los mismos proyectos, se tienen que hacer los ajustes pertinentes, de tal forma, que se puedan concretar. Al respecto, cuando se les cuestionó a los involucrados sobre cuáles han sido los mayores obstáculos dentro de la implementación de los PEC, estos contestaron lo siguiente:

- ✚ Considero que la multiplicidad de actividades que tenemos tanto pues académicas, administrativas, deportivas, culturales, a veces que se junta todo al mismo tiempo, desde formatos que se piden para todo, entonces pues si se complica todo [informante 1 director].
- ✚ La creencia que se tiene de años anteriores de que en la escuela solo estamos los alumnos y los maestros es una inercia que tiene ya años donde se mira a la escuela solo docentes y alumnos; esto considero es

uno de los mayores obstáculos y pues hace falta involucrar a la comunidad educativa a los padres de familia principalmente [informante 7 profesor].

- ✚ Uno de los obstáculos es la motivación; por un lado, la unidad de los maestros, y eso conlleva a que los alumnos no se motiven tampoco, nosotros como líderes tenemos que motivar a nuestros alumnos [informante 4 profesora].
- ✚ Yo creo que sí, como todo hay un fallo en la comunicación, sobre todo al momento de bajar el programa a los planteles, porque si les falta como que más especificación, les falta más capacitación para poder realizar un Proyecto Escolar Comunitario [informante 5 profesora].
- ✚ Hay veces que no los especifican bien y pues no sabemos muy bien qué hacer y tenemos que andar preguntando a los maestros que nos digan bien que es lo que tenemos que hacer [informante 12 estudiante].

Es de reconocer, en los estratos de las entrevistas de los actores involucrados, algunos señalamientos específicos que pueden salir a la luz. En este sentido, los directivos señalan que el más grande obstáculo para la implementación de los PEC es derivado de las múltiples actividades que existen en los programas de bachillerato, lo que dificulta en gran manera el poder atender como se debe este programa. Por su parte, los profesores señalan que los PEC son solo un programa más, y que solo se realiza entre alumnos y estudiantes, quedando solo a nivel escuela y sin una transcendencia más allá del plantel.

Al respecto, los estudiantes señalan, que la falta de comunicación con sus profesores es uno de los mayores obstáculos para la implementación de los proyectos escolares, otros estudiantes señalan que el trabajar en equipo se les ha dificultado, ya que hay alumnos buenos que si participan y otros que no se involucran dentro del equipo. Ante esto, Navarro (2023) establece, que no se puede esperar cambios realmente impactantes en la sociedad, si las instituciones educativas seguimos trabajando de forma aislada; para esto, la interdisciplinariedad desarrolla un papel muy importante en la formación integral de los

bachilleres, en el que es también necesario incluir a las familias dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

La participación de los docentes en los PEC es un aspecto crucial para que estos tengan éxito e impacto en los estudiantes; por tal razón, el involucramiento de ellos es un eje articulador de gran valor, ya que el docente es quien transmite y da seguimiento al proyecto. En este sentido, los autores Krichesky y Murillo (2018) señalan, que la colaboración de los profesores es esencial para impulsar procesos que incluyan la innovación y mejora dentro de las instituciones educativas. En este sentido, y como bien menciona Navarro (2023), los PEC conllevan un desafío para los docentes, debido a que estos surgen desde cero y se van perfeccionando en la misma praxis.

Es de destacar, que el éxito de los PEC requiere el involucramiento de todos los actores, no solamente de la comunidad educativa, sino también gubernamentales, sector privado y gente de la sociedad civil que contribuyan en fortalecer las distintas problemáticas en que están insertas las instituciones educativas, y que mediante la participación activa, holística, se creen soluciones efectivas, innovadoras y enfocadas en mejorar las condiciones de vida de la sociedad (Arias, 2012).

Hay que reconocer, que en las instituciones educativas existen obstáculos que pueden afectar la correcta aplicación de los PEC, particularmente puesto que los seres humanos somos muy cambiantes y el grado de compromiso de unos es mayor que el de otros; no obstante, se debe buscar las formas de solucionar cada una de las distintas problemáticas, mediante la integración de un equilibrio armónico que permita el desarrollo del diálogo, la comunicación y el interés común de desarrollar actividades encaminadas en fortalecer los procesos de aprendizaje en los educandos, basados en una filosofía de equidad, respeto, escucha activa y empatía en un marco de respeto a los derechos humanos (Aguilar y Ariza, 2015).

Implicaciones educativas de los PEC.

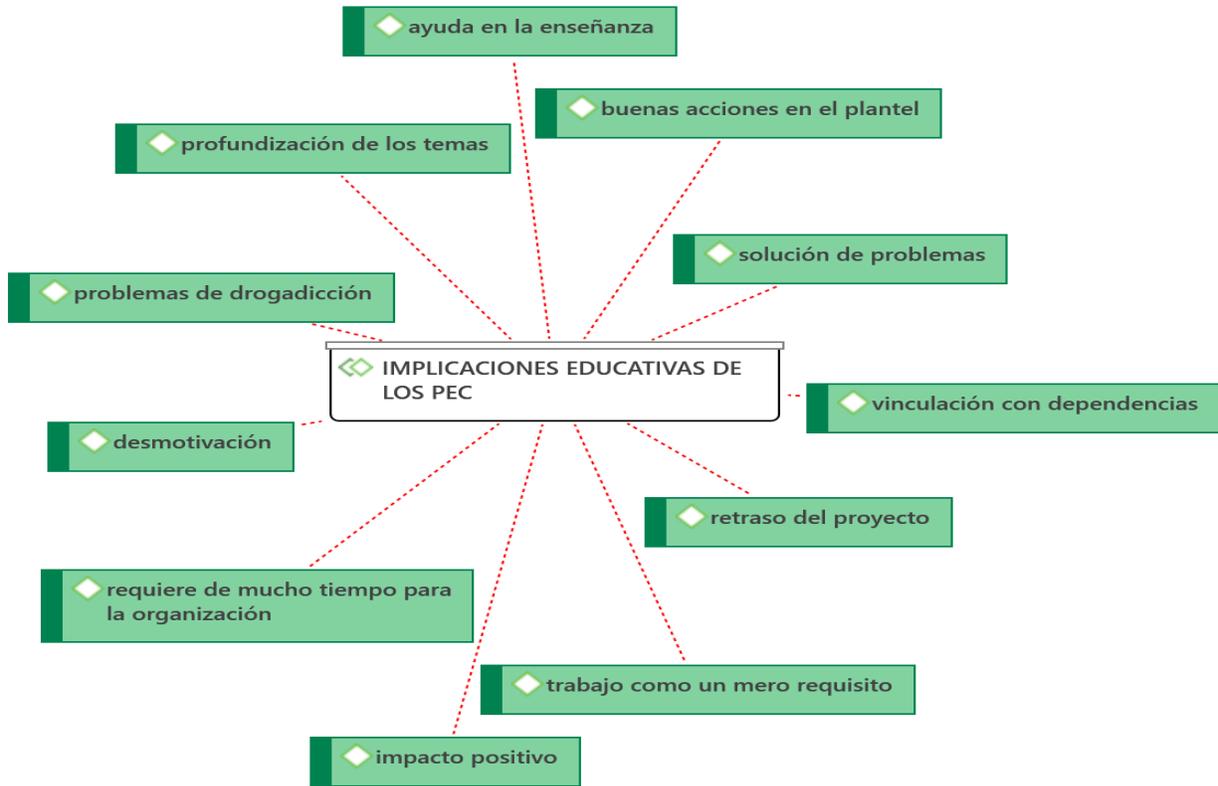


Imagen 4: Implicaciones educativas de los PEC. Fuente: Elaboración propia.

En esta última categoría, titulada implicaciones educativas de los PEC, se puede apreciar por los actores involucrados, sobre las implicaciones que pueden tener el desarrollo de proyectos dentro de los centros escolares, lo cual quedan plasmados en la imagen 4. Ciertamente, la comunidad educativa señala implicaciones tales como que los PEC tienen un impacto positivo en los estudiantes, ayudan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se enfocan en la resolución de problemas, pero también señalan las implicaciones negativas, entre ellas destacan, que es un trabajo como mero requisito, retraso en la elaboración del proyecto, desmotivación y problemas de drogadicción. Todas estas implicaciones es necesario analizarlas, de tal forma, que al momento de realizar un proyecto se tomen en cuenta cada una de las oposiciones que conlleva la realización de los PEC.

✚ Generalmente es positivo, porque se busca pues varias problemáticas, y de ahí se eligen las más importantes, pues obviamente que el impacto que tendrá siempre será positivo, porque lo que se busca

es precisamente una solución alterna o una alternativa de solución más bien para buscar sacar adelante la problemática de la que se trate [informante 1 director].

✚ Pues vienen a impactar en ocasiones que el proyecto se retrase un poquito; esto porque a veces surgen cosas que no tienes previstas, reuniones que tenemos que hacer, este ir para acá y muchas cosas pues, y este que muchas veces pues también podemos poner obstáculo que muchas veces se hace nomas por cumplir con la actividad, ya para sacarla adelante nomas para la evidencia [informante 2 director].

✚ Si estamos hablando de la comunidad es que muchas veces la comunidad aprende generalmente lo que sale de la escuela, de la misma comunidad vienen ya desmotivados, muchas veces pues ya vienen con esa idea, pues de que la escuela es un mero requisito que hay que llevar y eso desmotiva mucho a los estudiantes, aunado a que afuera hay muchos problemas de drogadicción, pandillerismo, familias desunidas; todo este repercute directamente o indirectamente en el accionar de los estudiantes; por eso, las PEC deben ir encaminados en cuando menos subsanar ciertas partes que están afectando la vida de los estudiantes y poder ayudarles en su propósito de vida [informante 8 profesor].

✚ Yo creo que es algo bueno que tiene pues el plantel, de que nos enseñan cómo cuidar nuestra comunidad, así como nos enseñan a cuidar la escuela, nos enseñan a cuidar la comunidad también no solo para la escuela, nos enseña pues más allá del plantel, nos enseña para toda la comunidad y pues a toda le gente lo ve bien porque son cosas que son acciones buenas que hacemos [Informante 11 estudiante].

Una de las implicaciones que tienen más fuertemente los centros escolares es el relacionado con la motivación, ya que los factores externos en el que están los estudiantes influyen directa o indirectamente en sus vidas. De acuerdo con Pasek et. al, (2015), respecto a la participación social, los actores educativos, la entienden como: integración (20%), involucramiento (12%), colaboración (13%) y opinión (27%), solo un 33% concibe de los actores la participación como un compromiso de accionar activamente y un 73% reconoció que se abstiene de participar; es decir, permanecen pasivos; es de destacar, el gran desinterés

que poseen los actores involucrados a la hora de comprometerse activamente, siendo esta una de las implicaciones con las que más se batallan para lograr un verdadero impacto en los estudiantes en el desarrollo de los PEC.

Ante esta realidad que se vive en las instituciones de EMS, es importante que los planes y diseños curriculares tomen en cuenta una enseñanza comunitaria, donde se incluya verdaderamente a los padres de familia y la propia comunidad. “La escuela se erige en centro del quehacer teórico-práctico, integrado a las características sociales, culturales y reales del entorno. En él, los actores sociales vinculados al hecho educativo dialogan, reflexionan y discuten sobre el sentir, el hacer y los saberes acumulados, para construir conocimientos más elaborados que den respuesta a la comunidad y su desarrollo” (Pasek, Ávila y Matos, 2015, p. 100 y 101).

Se destaca en el estrato anterior, la importancia que tiene la escuela para lograr verdaderas comunidades de aprendizaje. Ante esto, la escuela se constituye en el elemento central, donde se discutan aquellas problemáticas que más afectan a la comunidad y mediante la implementación de proyectos escolares, se logra trabajar en equipo, aportando beneficios reales que contribuyan a un mayor desarrollo. Esto trae doble beneficio; por un lado, los estudiantes aplican los conocimientos de la escuela en la práctica, y por otro lado, se solucionan problemas que afectan a la comunidad, lo cual se constituye en un ganar- ganar. En la realidad, como bien han señalado los actores entrevistados, dentro de los centros escolares de bachillerato, existe un problema muy generalizado en México, que es los altos niveles de pobreza. Según Borman y Rachuba (2001), los estudiantes en condición de pobreza tienen altos niveles de autocontrol y eficacia académica, lo cual los lleva a tener problemas de autoestima, cayendo en situaciones negativas.

Estas situaciones negativas, gran parte de las veces se convierte en abandono escolar, soledad, haciendo que los jóvenes sean presa de la delincuencia organizada, pandillerismo y drogadicción. Estas implicaciones, son una realidad y el ignorarlas no nos lleva a nada positivo; por el contrario, es necesario combatir estas situaciones y las instituciones educativas tienen la gran encomienda y responsabilidad de

ser los agentes de cambio y de transformación de la sociedad. En este sentido, los PEC en la medida que se trabajen y exista un mayor grado de compromiso tanto de docentes como estudiantes, se podrá estar en condiciones de un mayor éxito en la integración aula-escuela-comunidad.

Destaca también lo señalado por los entrevistados, respecto a las implicaciones de los PEC, el impacto positivo que estos tienen. Al respecto Barrón y Muñoz (2015) señalan, que los Proyectos Escolares Comunitarios pueden llegar a constituir espacios socioeducativos transversales de alto valor educativo y social, dado que no solo sirve dentro de los espacios de intervención educativa, sino también para promover cultura social comprometida con lo sustentabilidad.

En esta misma idea, los PEC dentro del bachillerato en México, enmarcados dentro de la NEM, buscan la transversalidad, haciendo esa conexión de los aprendizajes de forma significativa, donde las y los estudiantes puedan ver las asignaturas no como entes aislados, sino más bien, como un mismo conjunto de conocimientos, permitiendo que los aprendizajes sean significativos, vivenciales, aplicables y duraderos a lo largo de toda la vida de las y los jóvenes bachilleres (SEP, 2024a).

En esta categoría 4 denominada implicaciones de los PEC, se deja constancia de que uno de los aspectos con los que más se batalla al momento de su elaboración, es lo que tiene que ver con la motivación. Este se constituye un reto para los centros escolares, donde se integre la mayor participación posible, y con esto lograr un mayor impacto. Por otra parte, es innegable que los PEC tienen una influencia positiva en los estudiantes y para reforzar aún más estos proyectos, es necesario que salgan de los contextos áulicos y trasladarlos a la comunidad educativa donde se ubica el plantel, para que estos puedan también participar de los mismos con el propósito de una mayor integración y participación entre la escuela y sociedad.

CONCLUSIONES.

Los PEC incorporados en la NEM, como estrategia de aprendizaje en la formación académica, se consideran como un buen acierto, siendo parte importante en el diseño curricular, ya que contribuyen a una preparación formativa, humanista, integral y participativa; esto permite al alumno cultivar

habilidades, actitudes, reflexión, pensamiento crítico, identificar situaciones reales sobre necesidades propias de su entorno escolar que implican a la escuela y a la propia comunidad; el alumno que se capacita lo hace con un entendimiento responsable, de que lo que aprende en el aula no queda sólo en una cuestión teórica y subjetiva, sino que las orientaciones de enseñanza-aprendizaje lo llevan a vincular de manera inmediata con su realidad de lo que ve y vive en su comunidad, comprendiendo cabalmente que una educación sin proyecto, si no aterriza en la transformación de mejoras en la sociedad; la misma, carece de sentido social.

Una de las críticas recalcitrantes en relación con los proyectos educativos es que en la mayoría de la veces, los trabajos realizados por los alumnos en el diseño y elaboración de los proyectos solo quedan en buenas intenciones y se limitan a ser presentados a nivel aula y escuela; sin embargo, estos no trascienden ni cambian realidades, dándose un fenómeno al interior de las escuelas llamado “más de lo mismo”, generando vanas pretensiones de que docentes, grupo o escuela “presenta el mejor proyecto”; cabe decir, que ese no es el propósito de la educación, ya que ignorar el verdadero sentido de los proyectos educativos escolares sería autoengaño, simulación y un gran atraso en todos los sentidos de la comunidad y acción educativa.

Los resultados presentados en este artículo nos dicen que la implementación de los PEC es posible. En el análisis de los datos recolectados se observa que los factores de éxito de los PEC se deben principalmente a la proyección que hay entre la escuela y la comunidad, vínculo indisoluble, ya que siempre han de caminar de la mano, en el que se complementen el uno al otro. En este sentido, los actores educativos como lo son directivos, docentes, alumnos han de involucrarse en la organización, sinergia y trabajo de equipo, en el diseño de proyectos que vinculen la teoría y la práctica.

Otra de las variables es el análisis es la influencia de los PEC en la comunidad educativa; es decir, que su campo de acción vaya más allá de las aulas, encaminados a la solución de problemas en su contexto

inmediato, proyectos con un significado de interés y de saberes para las y los estudiantes en los cuales puedan socializar de manera activa.

Una de las cuestiones importantes, que se deben considerar en la implementación de los PEC, son todos aquellos obstáculos que se puedan presentar a la hora de realizarlos. Entre estos aspectos están la creencia de que es más de lo mismo, que nada va a cambiar, provocando falta de motivación en los demás, descuido de una buena comunicación, la carencia de recursos financieros, la falta de capacitación sobre el funcionamiento de los PEC, y el poco compromiso en los objetivos trazados.

La alternativa de los PEC dentro de las instituciones de EMS viene a oxigenar los procesos de aprendizaje en la vida académica de los alumnos, ya que viene a orientar acciones que integren actividades entre alumnos y familias que puedan colaborar mutuamente en bienes comunes de mejora en la comunidad, buscando fortalecer los vínculos de pertenencia, promover valores, impulsar una cultura de cambio social, movilizandolos aprendizajes significativos, siendo estos pertinentes y duraderos en las y los estudiantes. Ante esto, los PEC se constituyen en ese elemento de gran valor que puede articular las vivencias de los bachilleres entre lo teórico y lo práctico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Aguilar, T. y Ariza, J. (2015). La resolución de conflictos escolares desde los derechos humanos: el gran viaje en el aula la resolución del conflicto escolar, como práctica convivencial, a través de los derechos humanos. (Tesis presentada para obtener el título de: Magíster en Educación). Bogotá: Universidad Distrital “Francisco José de Caldas.
<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/entities/publication/e6e91153-a2ed-47f7-ab2a-85a76cdcea50>
2. Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta. Fidia G. Arias Odón.

3. Ávila, H. F., González, M. M. y Licea, S. M. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(3), 62-79. <https://core.ac.uk/download/pdf/337317106.pdf>
4. Barrón, Á., y Muñoz, J. (2015). Los huertos escolares comunitarios: fraguando espacios socioeducativos en y para la sostenibilidad. *Foro de Educación*, 13(19), 213-239. DOI: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.010>
5. Biglia, B., y Bonet-Martí, J. (2009). Narrative Construction as a Psychosocial Research Method: Sharing Writing Practices. *Forum Qualitative Sozialforschung Forum: Qualitative Social Research*, 10(1). <https://doi.org/10.17169/fqs-10.1.1225>
6. Borman, G. D., y Rachuba, L. T. (2001). Academic Success among Poor and Minority Students: An Analysis of Competing Models of School Effects. Center for Research on the Education of Students Placed At Risk. Report núm. 52. <https://eric.ed.gov/?id=ED451281>
7. Cámara de Diputados (2019a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917). Artículo 3. En el Diario Oficial de la Federación (DOF). Consultado en la página del Congreso. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
8. Cámara de Diputados (2019b). Ley General de Educación. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de septiembre de 2019. Consultado en la página del congreso. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
9. Cevallos-Uve, G. E., Cadena-Pasquel, V. J., y Cedeño-Hidalgo, E. R. (2018). Proyectos integradores de saberes como estrategia didáctica de aprendizaje en los Institutos Superiores Tecnológicos. *Revista Conecta Libertad* ISSN 2661-6904, 2(3), 24-34. <https://revistaitsl.itslibertad.edu.ec/index.php/ITSL/article/view/56>
10. Chaverra, B., Gaviria, D. y González, E. (2019). El estudio de caso como alternativa metodológica en la investigación en educación física, deporte y actividad física. *Conceptualización y aplicación*.

Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación, (35), 422-427.

<https://bit.ly/3gCYkIo>

11. Chávez, A., Martínez, M., y Cano, R. (2014). Proyectos integradores como estrategia didáctica para fortalecer las competencias de aprendizaje en los estudiantes del Instituto Tecnológico de Colima. Casos y experiencias compartidas en las ciencias, 199-203. Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.13140/2.1.1099.9045>
12. Cobo-González, G., y Valdivia, S (2017). Aprendizaje basado en proyectos. En Colección de materiales de apoyo a la docencia. PUCP. 8(10-23). Consultado en: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/170374>
13. Colomer, J., Serra, T., Cañabate, D., y Bubnys, R. (2020). Reflective learning in higher education: Active methodologies for transformative practices. Sustainability, 12(9), 1–8. <https://doi.org/10.3390/su12093827>
14. Defaz-Taípe, M. (2020). Metodologías activas en el proceso enseñanza-aprendizaje. Revista científico-educacional de la provincia Granma, 16, 463–472. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/1511>
15. Denzin, N. K. y Lincoln, Y.S. (2012). Manual de investigación cualitativa. El campo de la investigación cualitativa. Vol. 1. Barcelona: Gedisa.
16. Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica, 2(7), 162-167. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
17. Flick, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Sage.
18. Gallego-Jiménez, M., Milán, A., y Reyes, H. (2024). El papel del ABP en el desarrollo de competencias comunicativas en estudiantes de educación: un enfoque cuantitativo. European Public & Social Innovation Review, 9, 1–16. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1313>

19. Gil, J., León, J., y Morales. M. (2017). Los paradigmas de la investigación educativa, desde una perspectiva crítica. *Revista Conrado*, 13(58), 72-74. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/476/510>
20. Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). *Metodología de las ciencias humanas. Investigación en acción*. Fondo de Cultura Económica. México.
21. Hernández, R y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.
22. Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. México.
23. Hidalgo, D. y Ortega-Sánchez D. (2022). El aprendizaje basado en proyectos: una revisión sistemática de la literatura (2015-2022). *HUMAN REVIEW. International Humanities Review/Revista Internacional de Humanidades*, 14(6), 1-14. <https://www.researchgate.net/publication/366460667>
24. Krichesky, G. y Murillo F. (2018). La colaboración docente como factor de aprendizaje y promotor de mejora. Un estudio de casos. *Educación XX1*, 21(1), 135-156. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70653466007.pdf>
25. Mc Kay, L. (2024). Proyectos sociales comunitarios herramienta para el desarrollo humano a nivel local. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 8251-8262. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11299
26. Morin, E. (2002). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Traducción de Irasema Aguilar Vázquez. Revisión de David René Thierry. UNESCO.
27. Muñoz, M. (2020). Análisis de las prácticas declaradas de retroalimentación en Matemáticas, en el contexto de la evaluación, por docentes chilenos. *Perspectiva Educativa*, 59(2). <https://dx.doi.org/10.4151/07189729-Vol.59-Iss.2-Art.1062>

28. Navarro, P. (2023). Proyectos interdisciplinarios y su impacto en la sociedad actual. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 3340-3351. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4659
29. Ochoa, A., Solís, M. G., y Mayor, D. (2024). La participación del estudiantado en las prácticas de Aprendizaje-Servicio, percepciones de docentes universitarios españoles y mexicanos. *Revista de Investigación Educativa*, 42(2). <https://doi.org/10.6018/rie.541661>
30. Pasek, E., Ávila, N., y Matos, Y. (2015). Concepciones sobre participación social que poseen los actores educativos y sus implicaciones. *Paradigma*, 36(2), 99-121. <https://ve.scielo.org/pdf/pdg/v36n2/art06.pdf>
31. Pinales, G; Ponce-Diaz y González, R. (2017). Proyectos Integrados en Arte, Ciencia y Matemáticas en Bachillerato. *Latim American Journal of Science Education*, 1-11. http://www.lajse.org/nov17/22046_Pinales_2017.pdf
32. Rábajo, J. (2011). *Líneas de investigación cualitativa*. México. Universidad de Guanajuato.
33. Rivera, M., Crespo, A., y Rojo, J. (2024). Acciones docentes que favorecen la responsabilidad social en la universidad: caso de estudio. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Año XI. Publicación #3. mayo de 2024. 1-21. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v11i3.4089>
34. Rodríguez, J., Salcido, R y Padilla, D. (2023). En los márgenes de la profesión académica. Profesores sin participación en los programas de estímulos al trabajo académico. *IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH*, 14, e1567. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1567
35. Secretaría de Educación Pública [SEP] (2024a). *La transversalidad en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) 1ra Edición*. Consultado en: https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La_Transversalidad_en_el_MCCEMS_final.pdf

36. Secretaría de Educación Pública [SEP] (2023). La Nueva Escuela Mexicana (NEM): Orientaciones para padres y comunidad en general (Subsecretaría de Educación Media Superior). Consultado en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>.
37. Secretaría de Educación Pública [SEP] (2024b). Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC), (Subsecretaría de Educación Media Superior Ed., 2da Edición). Consultado en: [https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Programa%20Aula,%20Escuela%20y%20Comunidad\(PAEC\),%202da Edicion.pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Programa%20Aula,%20Escuela%20y%20Comunidad(PAEC),%202da%20Edicion.pdf)
38. Secretaría de Educación Pública [SEP] (2022). Fundamentos del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS). Consultado en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/FundamentosDelMCCEMS.pdf>
39. Valenciano, J. y Frausto, I. (2024). Diseño y Aplicación de un Instrumento para Evaluar un Proyecto Escolar Comunitario (PEC) en una institución de Educación Media Superior en la ciudad de Aguascalientes, México. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 10241-10266. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13167

DATOS DE LOS AUTORES.

1. José Cristóbal Solís Pollorena. Doctor en Innovación y Administración Educativa por el Centro Universitario de Ciencias e Investigación. Profesor-Investigador de Tiempo Completo en Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. Miembro del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos. México. Email: jcsolis5@cobaes.edu.mx

2. Andrés Valencia Sánchez. Doctor en Innovación y Administración Educativa por el Centro Universitario de Ciencias e Investigación. Profesor- Investigador de Tiempo Parcial en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. Unidad Los Mochis. Miembro del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos. México. Email: andres.valencia@upes.edu.mx

3. Kristian Armando Pineda Castillo. Doctorado en Educación por el Instituto de Estudios Superiores en Educación por Competencias. Profesor-Investigador de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. Unidad Culiacán. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores de México.
Email: kristiancobaes@hotmail.com

RECIBIDO: 1 de noviembre del 2024.

APROBADO: 28 de noviembre del 2024.